

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1416-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2022

Asunto: Inscripción Asamblea Barrial "Comité Promejoras Barrio Habas Corral"

Victor Vinicio Ayala Imbaquingo En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-2081-O de 01 de julio de 2022, la Administración Zonal Eugenio Espejo, solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "Comité Promejoras Barrio Habas Corral" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Comité Promejoras Barrio Habas Corral" fue validada por la Administración Zonal Eugenio Espejo, el 01 de julio de 2022, en la cual se constatan cuarenta (40) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la Asamblea Barrial "Comité Promejoras Barrio Habas Corral" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN	EUGENIO	PARROQUIA	СОСНАРАМВА	
ZONAL	ESPEJO	FARROQUIA		
BARRIO	HABAS	ASAMBLEA	COMITÉ PROMEJORAS BARRIO	
	CORRAL	BARRIAL	HABAS CORRAL	

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL						
COORDINADOR(A):	VICTOR VINICIO AYALA IMBAQUINGO	SECRETARIO(A): EDUBI JIMENA CAICEDO CUPUERAN				

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL							
REPRESENTANTE	VÍCTOR HUGO	REPRESENTANTE	LUIS ALFONSO				
PARROQUIAL NRO.1	AYALA CAICEDO	PARROQUIAL NRO.2	CACHIPUENDO				
REPRESENTANTE	MARíA ELENA	REPRESENTANTE	EDUBI JIMENA				
PARROQUIAL NRO.3	IMBAQUINGO	PARROQUIAL NRO.4	CAICEDO CUPUERAN				
PERIODO DE VIGENCIA		DESDE 14 DE ABRIL 2022	HASTA 14 DE ABRIL				
GODDEO EL EGEDÓNICO			2023				
CORREO ELECTRÓNICO		djelcuervo_sistemas@hotmail.com					

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial "Comité Promejoras Barrio Habas Corral" de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial "Comité Promejoras Barrio Habas Corral".

Con sentimientos de distinguida consideración.

García Moreno

Atentamente,





Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1416-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2022-2081-O

Anexos

- HABAS CORRAL.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera

Gina Gabriela Yanguez Paredes

Administradora Zonal

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señora Ingeniera

Monica Elizabeth Barros Rosero

Directora de Gestión Participativa del Desarrollo

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Señorita Socióloga

Maria Gabriela Cárdenas Bravo

Directora Metropolitana de Participacion Ciudadana, Subrogante

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Sociólogo

Luis Guillermo Ruiz Vaca

Servidor Municipal 12

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2022-07-21	
Revisado por: Lilet Stefania Hernandez Arboleda	lsh	SGCTYPC	2022-07-29	
Revisado por: Maria Gabriela Cárdenas Bravo	mgc	SGCTYPC-DMPC	2022-07-29	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vev	SGCTYPC	2022-07-29	

to

García Moreno